

CIRCULAR SIN CONSULTA N°4

REF: COMPARATIVOS DE PRECIOS PRINI Nros 13/20 a 18/20. PROVINCIA DE TUCUMAN. CONSTRUCCION DE JARDINES DE INFANTES. PRÉSTAMO BID - 4229/OC-AR. PRINI

Por medio de la presente circular se efectúa una aclaración en el marco de los Comparativos de Precios de la referencia:

En virtud de los protocolos sanitarios por el COVID 19 se aclara el funcionamiento para la realización de la apertura del primer llamado en el Ministerio de Educación,

- Lugar de Apertura:

Será en Av. Sarmiento N° 850; Block de Dirección de Personal

Se dispone de 2 sectores para ingreso.

Por uno, podrá ingresar el personal del Ministerio de Educación de la provincia que trabajará en las aperturas con la distancia obligatoria y todas las normativas que exige el distanciamiento social.

Por la otra puerta, ingresarán los oferentes cumpliendo con el siguiente protocolo.

- Protocolo covid para apertura:

1- una persona por empresa

2- tiene que presentarse con barbijo, mascara, lapicera y sellos personales para poder evitar la manipulación de materiales comunes

3- tiene que estar a dos metros de distancia en los lugares asignados.

4- al ingresar deberán desinfectarse las manos y en la alfombra sanitizante

5- entre aperturas, se deberá realizar una desinfección del lugar para poder realizar la siguiente.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: CIRCULAR SIN CONSULTA N° 4 TUCUMAN PRINI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.